

**INFORME DE GERENCIA DE
"SOLISULLOA CIA. LTDA. "**

Cuenca, 23 de marzo del 2020

Señores Socios:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos de la compañía me permito presentar el **INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "SOLISULLOA CIA. LTDA."** correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se ha llevado un buen control de la empresa en lo referente al cumplimiento de las obligaciones fiscales y demás obligaciones con instituciones de control a la que se encuentra sujeta la Compañía.

Capital total y actual de la Compañía: US \$400.00. Es de aclarar que el capital de US\$ 400.00 se divide en 400 participaciones de un dólar cada una.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las resoluciones tomadas por los socios en las Juntas Generales ordinarias y extraordinarias, se dieron cabal cumplimiento a todo lo acordado.

SITUACION FINANCIERA (RESULTADOS)

Para realizar el análisis de la situación económica se tomó el estado de Resultados del periodo, en el que se puede observar que la empresa ha obtenido utilidad de \$66,792.24, lo cual resulta satisfactorio para la empresa, y esperamos en el periodo 2020 continuar obteniendo resultados positivos.

RECOMENDACIONES SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2020

Cumplir con todas nuestras obligaciones tanto con el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y demás instituciones controladoras, además acoplarse a todas las disposiciones emanadas de la Presidencia de la República.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, dejando el presente informe al mejor criterio de la Junta General para su Aprobación.

Debido a la situación actual del país y en mundo ante la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para evitar la propagación de COVID -19, esto afecta a las actividades económicas, y de manera directa afecta a nuestra empresa, por lo que se depende de las disposiciones que emitan posteriormente para el retorno a nuestras actividades normales. Para atravesar esta grave situación, la empresa acatará las medidas sanitarias necesarias impuestas por las autoridades y los entes de control para el regreso del personal de manera segura a las actividades.

A pesar de la grave situación que esta atravesando la empresa, continuaremos realizando los esfuerzos necesarios para generar ingresos.

Atentamente,



SOLIS FLORES MILTON OVIDIO
GERENTE GENERAL